

Monterrey, Nuevo León, 4 de Abril de 2015

DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO
Consejero Presidente de la Comisión Estatal Electoral (CEE).
Presente.

Editora Hora Cero S.A de C.V., con domicilio en carretera Ribereña Km. 3.5 Local 1 colonia Rancho Grande en Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 929-75-85, es la empresa responsable de la publicación de los periódicos Hora Cero Tamaulipas, Hora Cero Nuevo León, Media Hora, Clase y Conexión, además de la operación del portal de Internet www.horacero.com.mx, y del noticiero de radio La Voz, transmitido de lunes a viernes de las 14:00 a las 15:00 Horas por el 90.9 FM en Reynosa, Tamaulipas.

Esta empresa cuenta con una experiencia de más de 17 años en la difusión de sondeos de opinión para mostrar las preferencias electorales de la ciudadanía.

Ante el actual proceso electoral que se vive en el Estado de Nuevo León, acudimos a esta autoridad para presentar los resultados y metodología del más reciente de estos trabajos.

De esta forma y en cumplimiento con el Acuerdo INE/CG220/2014, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en el que se emiten los lineamientos y los criterios generales que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2015, presentamos la descripción de los sondeos de opinión realizados por esta empresa.

Héctor Hugo Jiménez Castillo
Director editorial Hora Cero

Fecha de realización:

Del 24 al 29 de abril de 2015.

Tamaño de la muestra:

3 mil 98 mexicanos mayores de 18 años, con credencial para votar con fotografía vigente y radicados en 9 municipios de la zona conturbada de Monterrey.

Los datos presentados “sólo tienen validez para expresar la opinión o las preferencias electorales o la tendencia de la votación de esta población en las fechas específicas del levantamiento de datos”.

Técnica de recolección de datos:

El estudio fue realizado a través de entrevistas “cara a cara” realizadas en lugares públicos y en domicilios utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario previamente estructurado, mismo que es aplicado por personal calificado para esta labor (el cuestionario no es de auto-llenado).

A los potenciales electores, quienes fueron elegidos al azar y en lugares públicos y domicilios donde habitan o acuden personas de los diferentes estratos sociales, se les presentó una hoja con las preguntas: **Si el día de hoy fueran las elecciones para alcalde ¿por quién votaría?** y **si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador de Nuevo León ¿por quién votaría?**, con los logotipos de las coaliciones y partidos participantes en este proceso electoral. Posteriormente, el entrevistado señalaba el espacio del candidato de su preferencia.

En este trabajo estadístico se consideró la opción de electores indecisos. El margen de error es de más/menos cinco por ciento.

Este reporte no contiene estimaciones de resultados o modelos probables de votantes.

Los resultados de esta encuesta sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de la población entrevistadas en las fechas específicas del levantamiento de los datos

Esquema de selección de la muestra:

9 municipios metropolitanos: Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, San Pedro, Apodaca, Escobedo, Santa Catarina, Juárez y García.

Personal involucrado

1 Coordinador general de la encuesta

23 Encuestadores

2 Supervisores

1 Responsable de proyecto

2 Capturistas de información

2 Diseñadores

Error máximo y confianza de las preguntas electorales:

Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones estatales al menos 95 de cada 100 veces el error no sobrepasa el (mas/menos) **5 por ciento**. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.

Preguntas electorales (utilizando boleta simulada con los logotipos de partidos y nombres de los candidatos)

- 1.- Si el día de hoy fueran las elecciones para **alcalde** ¿por quién votaría?
- 2.- Si el día de hoy fueran las elecciones para **gobernador** ¿por quién votaría?

Tasa general de rechazo a la entrevista

5 por ciento

Advertencia:

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta, nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen que replicarse.

Legal

En cumplimiento de los términos de lo dispuesto en su Artículo 41, y con base a lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG220/2014 se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación por parte de la empresa **Hora Cero** copia del reporte en medio impreso.

Aclaración

El cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo INE/CG220/2014 no implica, en ningún caso, que la Comisión Estatal Electoral avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia o la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que derive en dichos estudios”

Persona Moral encargada de ordenar la encuesta:

PERIODICO HORA CERO
ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR
COSS.
BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO
C.P. 64100
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.
84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 Y 120

CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

Persona Moral encargada de llevar a cabo la encuesta:

PERIODICO HORA CERO
ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR
COSS.
BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO
C.P. 64100
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.
84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 Y 120
CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

Personal Moral que ordenó la publicación de la encuesta de opinión

PERIODICO HORA CERO
ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR
COSS.
BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO
C.P. 64100
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.
84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 Y 120
CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

Medio de publicación original:

Edición 244 del periódico Hora Cero Nuevo León con fecha abril de 2015 y en el portal de los portales de internet www.horacero.com.mx y www.horaceronl.com

Consulta

La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas se encontrarán disponibles en la edición 244 del periódico Hora Cero Nuevo León, así como en la páginas de internet www.horacero.com.mx y www.horaceronl.com donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.

Derechos

Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos siempre incluir la fuente y para los documentos propiedad de **Hora Cero** recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca **Hora Cero** y su dirección www.horacero.com.mx.

Notas a la metodología

1.- La metodología anterior incluye y cumple con todos los requisitos solicitados por la Comisión Estatal Electoral (CEE) vigente por lo que recomendamos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir en su totalidad la presente metodología para cumplir a cabalidad con los lineamientos acordados por el consejo general de la CEE.

2.- Hora Cero S.A. de C.V. con domicilio en Carretera Ribereña Km. 3.5 colonia Rancho Grande en Reynosa Tamaulipas con el correo electrónico editorial@horacero.com.mx está en posibilidades de presentar, en caso de ser requerido por la Comisión Estatal Electoral:

- a.- El instrumento que se utilizó para la recopilación de la información.
- b.- Todos y cada uno de los mecanismos usados para seleccionar cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de ciudadanos.
- c.- Una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de supervisión de campo.
- d.- Con el objeto de garantizar la verificación de los cuestionarios, se conservarán todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas y además de los programas de captura y la base de datos que se hayan generado a partir de dicha recopilación.
- e.- Para la verificación de los datos, se conservarán todos y cada uno de los programas de cómputo y bases de datos que se hayan utilizado para el análisis de la información. Toda la información relativa al estudio, desde su diseño hasta la obtención de los resultados publicados deberá conservarse de manera integral por parte de la persona física o moral responsable de su realización hasta 90 días después de que los resultados se hayan hecho públicos.

MAS SOBRE LA ENCUESTA DEL PERIODICO HORA CERO DE LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2015.

SOBRE LAS OBLIGACIONES...

1.- QUIENES PUBLIQUEN, SOLICITEN U ORDENEN LA PUBLICACION...

- a).- En este correo se envía copia en PDF de la portada y las páginas de la encuesta.
- b).- Se está mandando el lunes 4 de mayo de 2015, y la fecha de impresión de la encuesta fue el lunes 30 de marzo, o sea, dos días anteriores.
- c).- El estudio que se envió se refiere solamente a elecciones que competen a la CEE, por lo cual no tiene injerencia el INE porque no se hizo sondeo de posiciones federales.
- d).- La encuesta la realizó la siguiente razón social:

PERIODICO HORA CERO
ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR
COSS.
BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO
C.P. 64100
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.
84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 y 120
CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

El periódico Hora Cero no pertenece a ninguna organización o asociación de opinión pública. Sus contenidos y su profesionalismo son avalados y han sido premiados a nivel internacional por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) con sede en Miami, Florida, que tiene entre sus miembros a los más importantes diarios del Continente Americano como El País de España; Clarín de Argentina; O'Globo de Brasil; El Mercurio de Chile; Reforma y El Universal de México, entre otros de gran prestigio.

Desde 1998 creamos una metodología única, que quizá pudiera considerarse como ENCUESTA ORIGINAL, como se menciona en el Punto 14, inciso E, SOBRE LOS INFORMES QUE PRESENTARÁ LA SECRETARIA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL.

La misma metodología la hemos aplicado en elecciones de Tamaulipas y Nuevo León, misma que ha sido aprobada por instituciones estatales electorales.

2.- TODO RESULTADO DE LA ENCUESTA O SONDEO...

- a).**- Periódico Hora Cero fue la que costó la encuesta mencionada.
- b).**- Personal de Hora Cero llevó a cabo la encuesta mencionada.
- c).**- Héctor Hugo Jiménez Castillo, director editorial del periódico fue quien ordenó la elaboración y publicación de la encuesta.

3.- TODOS LOS RESULTADOS DE ENCUESTAS O SONDEOS...

- a).**- Entre el 24 y 29 de mayo de 2015 se llevó a cabo el levantamiento.
- b).**- Se encuestó al azar, cara a cara, a personas que dijeran tener 18 años cumplidos o más; que admitieran contar con credencial de elector sin necesidad de mostrarla a los encuestadores, y que admitieran vivir en 9 municipios de la zona conturbada de Monterrey.
Nuestra metodología incluye separar en rangos de edades a las personas encuestadas: de 18 años a 29; de 30 años a 59, y de 60 años en adelante. Así como marcar si son masculinos o femeninos, para presentar a los lectores la mayor información posible.
- c).**- Las dos preguntas fueron: 1.- ¿Si hoy fueran las elecciones a alcalde por quién votaría? y 2.- ¿Si hoy fueran las elecciones a gobernador de Nuevo León por quién votaría?
- d).**- Como las encuestas de Hora Cero no contienen más de seis reactivos (preguntas), el grado de rechazo es mínimo. En esta encuesta en mención contenía solamente dos preguntas. Y cuando al primer intento de enfrentar al encuestado éste muestra desinterés, se le deja ir y no se considera un NO SE, INDECISO O NO VOY A VOTAR.
- e).**- Ninguno de ellos.

f).- Se utilizó un sistema mixto: las personas fueron elegidas al azar en puntos de reunión o vías peatonales, y también se hicieron encuestas domiciliarias.

g).- De más o menos 5 puntos.

4.- No se presentan documentos mencionados en este punto porque NINGUNA persona física o moral contrató la encuesta.

SOBRE EL PERIODO DE VEDA

5.- El periódico Hora Cero **ESTA ENTERADO** de la prohibición sobre la publicación de encuestas en esa fecha mencionada.

6.- El periódico Hora Cero **NO REALIZARÁ** encuestas de salida ni conteos rápidos en la jornada electoral del 7 de junio de 2015.

Quedo a sus órdenes.

Héctor Hugo Jiménez Castillo
Director editorial general
Periódico Hora Cero
Coordinador general de Encuestas

P.D.- EL AVAL DE LA REVISTA NEXOS A ENCUESTAS DE HORA CERO

En marzo de 2012, un estudio realizado por el investigador Leo Zuckerman y publicado en la revista Nexos, ubicó a **Hora Cero** como la tercer mejor empresa encuestadora del país en base a la certeza de sus resultados y su metodología.

El estudio se puede leer en la siguiente liga.

(<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102593>)